



**Acapulco, Guerrero, a 28 de noviembre de 2019.**

## **COMUNICADO**

A 7 años de la ejecución de Juventina Villa Mojica y su hijo Reynaldo Santana Villa persiste la Impunidad.

Juventina Villa Mojica, retomó el liderazgo de campesinos ecologistas de la región de La Laguna, municipio de Coyuca de Catalán, a raíz del artero asesinato de su esposo Rubén Santana Alonso por paramilitares ligados a los caciques y carteles, en febrero de 2011.

En mayo de ese año, doña Juventina Villa encabezó el primer desplazamiento forzado de los habitantes de La Laguna que se refugiaron en Puerto de Las Ollas en las alturas de la Sierra.

Permanecieron ahí desplazados, olvidados e ignorados por el gobierno estatal durante 7 meses y a finales de noviembre de 2011 retornaron a La Laguna.

Durante 1 año soportaron los violentos hostigamientos de los sicarios paramilitares. Se sumarian por lo menos 4 muertos más hasta que las amenazas cumplidas y agresiones fueron insoportables.

Doña Juventina le exigió al gobierno de Ángel Aguirre que los evacuara para salvar vidas y así coordinó con el gobierno del estado un segundo desplazamiento forzado.

Mientras esperaban inútilmente los camiones que los trasladarían, la mañana del 28 de noviembre de 2012, doña Juventina buscó comunicarse vía telefónica y junto con su hijo Reynaldo subieron en una cuatrimoto a una loma donde fueron emboscados y masacrados, sobreviviendo otra hija de 7 años de edad.

Después de estas ejecuciones 45 familias se desplazaron de La Laguna a diferentes lugares de Guerrero donde permanecen en condiciones muy precarias.

El caso de La Laguna suma a lo largo de más de casi 20 años, más de 30 ejecutados, 3 desaparecidos, varios encarcelados. El común denominador es la falta de justicia. La total impunidad.

A 7 años de su trágico asesinato, recordamos a doña Juventina Villa Mojica, su lucha y su dolor.

A 7 años de su ejecución, la exigencia de justicia está vigente.

**COLECTIVO CONTRA LA TORTURA Y LA IMPUNIDAD**

**FRENTE DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL ESTADO DE GUERRERO**